

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

JEFATURA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE

**EXAMEN EXTRAORDINARIO
MÓDULO TEÓRICO**

TUTORÍAS DE TRADICIONES TEÓRICAS 1 y 2

TURNOS: MATUTINO Y VESPERTINO

Enero 2018

REQUISITOS GENERALES

- 1.- Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario, en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar.
- 2.- Presentar original del comprobante de inscripción, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.
- 3.- Identificarse con su credencial de estudiante de la FESI o a través de su credencial del INE.

DISPOSICIONES GENERALES

1. Los alumnos que adeuden las asignaturas a que hacen referencia estos criterios, independientemente del ciclo escolar en el que hayan cursado la asignatura, deberán ajustarse a los criterios vigentes en el periodo escolar en que se someten al examen extraordinario.
2. Los sinodales de examen extraordinario en ningún caso estarán obligados a plasmar directamente en las actas extraordinarias calificaciones que no sean las recabadas por ellos mismos mediante el examen extraordinario.
3. Todo tipo de falsificación, dolo, engaño o fraude será sancionado de acuerdo a la Legislación Universitaria.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:*TUTORÍAS DE TRADICIONES TEÓRICAS I Y II*

Los presentes requisitos específicos toman como referente la modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Psicología para las asignaturas de Tutorías de Tradiciones Teóricas 1 y 2, aprobada por el H. Consejo Técnico de la F. E. S. Iztacala en su sesión ordinaria 600 del 30 de octubre de 2014 y fecha de aprobación del CAABQYS del 3 de julio de 2015.

Para las asignaturas de Tutorías de Tradiciones Teóricas 1 y 2

El examen constará de dos partes:

1. El alumno deberá entregar 15 fichas de trabajo provenientes de por lo menos 5 fuentes de información y el índice producto final de su trabajo (Tutorías I), o el ensayo de integración (Tutorías II).
2. El alumno deberá realizar una evaluación escrita con base en los lineamientos planteados en la planeación didáctica de la asignatura correspondiente.

NOTA: TODOS LOS MATERIALES DEBERÁN ENTREGARSE IMPRESOS Y APEGARSE A LOS LINEAMIENTOS DE ESTILO DE PUBLICACIONES ESTABLECIDOS POR LA A. P. A.

Lista de profesores sinodales de examen extraordinario
Tutorías de Tradiciones Teóricas I y II y Tutorías de Dimensión Biológica I y II

Alejandro Gaona Figueroa
Alfonso Olvera Hernández
Ángela María Hermosillo García
Bernardo Santa Cruz
César Humberto Canales Sánchez
Daniel Díaz Urbina
Daniel Antonio García Gallardo
Francisco Javier Aguilar Guevara
Guillermo Hernández Neria
Isaac Pérez Zamora
Jamillet Carranza Coello
Javier Nicolás Vila Carranza
José de Jesús Delgado Solís
Jorge Montoya Avecías
Jorge Alfonso Rodríguez Gómez
Ma. Luisa Hernández Lira
Roberto Arzate Robledo
Roque Jorge Olivares Vázquez
Rosa María Segura
Rosa Isela Ruiz García
Rosalinda Arroyo Hernández
Sergio José Moreno Gutiérrez
Yazmín de Jesús Arriaga Abad
Alma y Sergio Manuel